

EDICTO

Nº Edicto: 13252

Carátula: VIDELA MARIO OMAR S/ SUCESION INTESTADA

Número de Expediente: Recep.:RO-01363-C-2023

Fecha de Publicación en la Web Judicial: 08/06/2023

Fecha Publicación en Boletín Oficial: 10/07/2023

Cantidad de días de publicación en el B.O: 1

Número de Boletín: 6199

Texto del edicto:

Agustina Naffa, jueza a cargo de la Unidad Jurisdiccional en lo Civil y Comercial N° 1 (Ex Juzgado Civil Comercial de Minería Y Sucesiones), secretaria única a cargo de la Dra. Valentina Longstaff, secretaria subrogante, sito en calle San Luis 853 2do piso de la ciudad de General Roca, provincia de Río Negro, cita a presentarse por TREINTA (30) DÍAS a herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante: Sr. VIDELA MARIO OMAR, DNI 7.840.040 en los autos caratulados: N° RO-01363-C-2023 "VIDELA MARIO OMAR S/ SUCESION INTESTADA". Se publica en el sitio web oficial del Poder Judicial de Río Negro. Publíquese por un (1) día en el Boletín Oficial.- General Roca, 08 de Junio de 2023. Fdo. Carina V. Passamonti. Jefa de División y subcoordinadora subrogante Oticca Roca.